

ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA PERIODO 2018-2022



CONSTANCIA EXPLICATIVA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Departamento Choluteca; por medio de la presente HACE CONSTAR: Que durante el mes de MARZO del año 2020, ACUERDOS INSTITUCIONALES no se han realizado convenios o Acuerdos firmados por la Municipalidad con:

- > ASOCIACIONES LOCALES
- > JUNTAS DE AGUA
- > PATRONATOS

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca a los <u>03</u> días del mes de <u>ABRIL</u> del Año 2020.

HASEL DEL CARMEN ZELAYA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL